

1693

Quito, 30 de Septiembre de 2019.

90723

Señorita
DANIELA CAROLINA LÓPEZ PÉREZ
Presente.-

De mi consideración:

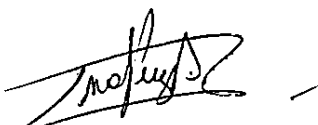
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía ALICARACOL CÍA. LTDA. reunida el día de hoy le ha nombrado **PRESIDENTA** de la compañía para un período de **DOS AÑOS** con todos los derechos y obligaciones establecidas en el estatuto de la compañía.

En base a lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del Estatuto que rige a la compañía, la Presidenta subrogará al Gerente General de la compañía en caso de ausencia, impedimento o incapacidad de este último.

ALICARACOL CÍA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, el día 15 de enero del 2001, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón de Quito el 29 de marzo del 2001.

1170

Atentamente,



Irma Pérez Ataballo
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA

RAZÓN: En Quito a los 30 días de septiembre del 2019, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía ALICARACOL CÍA. LTDA., constante en el presente nombramiento.



Srta. Daniela Carolina López Pérez
C.C. 1922503669